

RESIDUOS ORGÁNICOS DOMÉSTICOS
GUÍA PARA EL **HOGAR**



EN EL RECICLAJE

El marrón está de moda





Los **residuos orgánicos domésticos** son aquellos materiales de origen animal o vegetal que desechamos en los hogares: Restos de la preparación de las comidas, alimentos que se estropean o caducan en casa o en los comercios, las sobras que dejamos en nuestros platos...

En su mayor parte, se trata de **materia orgánica reciclable y aprovechable** mediante un proceso adecuado de valorización. Desecharlos y enviarlos al vertedero supone una pérdida de materias primas, energía y dinero de todos.

Mediante la **recogida separada de residuos orgánicos** recuperaremos estos residuos para transformarlos en **compost de calidad**, minimizando el impacto ambiental, el gasto y la pérdida de recursos.

Con esta medida podrás **reducir la huella ecológica de tu hogar** y contribuir en el progreso de Cantabria hacia la sostenibilidad y la economía circular.





TODOS LOS TIPS



SEPARA TUS RESIDUOS

Utiliza bolsas compostables.
Aparta los impropios.

EN EL COMERCIO

Planifícate para no comprar más de lo necesario.
Revisa las fechas de caducidad.

EN LA COCINA

Aprende recetas de aprovechamiento.
Congela los alimentos cocinados por raciones.

EN EL RESTAURANTE

Pide con moderación.
Llévate la comida que no consumas.



¡RECUERDA!

El mejor residuo es aquel que no se produce

¿Qué depositar en el contenedor marrón?

En el contenedor marrón deben depositarse los restos de materia orgánica:

- **Restos de comida**, cocinados o sin cocinar.
- **Desperdicios** de fruta y verdura, residuos de carne y pescado, **cáscaras** de huevo, marisco y frutos secos.
- **Posos** de café e infusiones.
- Papel de cocina y servilletas usadas, platos, vasos y cubiertos desechables de material **compostable**.



- **Pequeños objetos de madera** como mondadientes, palillos de helado y de comida china, etc.
- Cerillas.
- Serrín, restos de plantas de casa y ramos de flores.



¿Qué depositar en el contenedor de fracción resto?

El contenedor de resto seguirá siendo útil para depositar todos los residuos que no tienen cabida en otros contenedores:

- Material **higiénico y sanitario**: productos de higiene usados como toallitas húmedas, mascarillas, pañales, tampones y compresas, pequeños residuos de curas domésticas (tiritas, esparadrapos, vendas, algodón, gasas...), hilo dental, bastoncillos, etc.
- **Otros productos de aseo e higiene**: maquinillas de afeitar, cepillos de dientes, preservativos, limas, esponjas, etc.
- **Residuos de mascotas**: excrementos, sustrato para jaulas, arena para gatos.
- **Polvo** de barrer, bolsas de aspiradora llenas.
- **Vajilla**, vasos, tazas o cualquier otro objeto de menaje de loza, cristal o plástico.
- **Objetos de plástico o metal que no sean envases**, como juguetes y utensilios rotos.



¿DUDAS?

Escanea el QR y consulta nuestro clasificador de residuos.



Así es el sistema de contenerización de residuos domésticos en Cantabria

Recuerda: si los residuos orgánicos se mezclan con otros materiales no biodegradables no obtendremos compost y seguiremos desperdiciando recursos. Deposita cada cosa en su contenedor.



MARRÓN

Residuos orgánicos



VERDE

Fracción resto



AMARILLO

Envases de plástico y metal



AZUL

Papel y cartón



NARANJA

Aceite usado



ROJO

Textil



IGLÚ VERDE

Vidrio



EN EL RECICLAJE

El marrón está de moda



ENCUENTRA TODA LA INFORMACIÓN
SOBRE EL RECICLAJE DE RESIDUOS ORGÁNICOS EN
organica.cantabriacircular.com



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

